EL UNIVERSO

DIARIO DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL

CIENTIFICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO IV

(Segunda época)

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 1'75	Ps. 5	Ps. 9'50	Ps. 17'50
En el resto de España.		5'50	10'50	20
En el extranjero. . .	Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclame.			

REDACCION: Salinas, 23.—ADMINISTRACION: Salinas, 16, Imprenta.

VALENCIA: Sábado 28 Enero 1882.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1.ª plana *Por línea.*	En 2.ª y 3.ª *Por línea.*	En 4.ª *Por línea.*
Para los señores suscritores.	Ps. 0'25	Ps. 0'10	Ps. 0'03
Para los que no lo son.	0'50	0'20	0'05

Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

NÚM. 14

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Antes de A. Lopez y Comp.ª

El vapor-correo SANTANDER, saldrá de este puerto el domingo 5 de Febrero, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, (Canarias,) Puerto-Rico, Habana y Veracruz, admitiendo carga y pasajeros.

Tambien admite pasajeros para Gibara, Nuevitas y Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana á otro vapor de la Empresa.

NOTA: No se darán mas billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pidan hasta el 3 de Febrero a las CUATRO de la tarde.

Consignatarios: Sres. Dart y C.ª, Valencia.

EMBARQUES DE NARANJA.

El STATIRA, para Lóndres el 1.° de Febrero.

El HOLMHURST, para Liverpool el 2 de Febrero.

El ALFRED, para Glasgow el 3 de Febrero.

EL CALEDONIA (Anchor-Line) para New-York, el 30 del corriente.

El COLUMBIA (Anchor-Line), para Boston hácia el 9 ó 10 de Febrero.

Consignatarios: Sres. Dart y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, Valencia.

EL MONSERRAT, saldrá para Alicante, Cartagena, Almería y Málaga, el 30.

El TARIFA, (de Cunard), para Liverpool, el 28 del corriente.

El CHERBOURG, (de Cunard), para Liverpool, el 30 del corriente.

EL VALENCIA, para Liverpool, el 26 en Burriana, el 30 en Valencia.

Consignatario. D. F. Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, 1. Darán razon en el Grao, Sra. Viuda de Aguirre é hijos, calle de San Antonio, 15.

EL VICTORIA, para Liverpool director saldrá el sábado 28 de actual.

Consignatarios, Gavilá y .C.ª; Rey D. Jaime, 7, entresuelo.

EL JULIAN, saldrá el 30 del corriente, para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasageros.

Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 21.

VILLANUEVA Y C.ª

Gran surtido de abanicos de invierno para bailes, bodas y teatros.

Novedad en sombrillas de lujo paraguas y bastones.

CALLE DE LA PAZ, 8,

esquina á la de Luis Vives.

RAMON MORA,

calle de la Paz, núm. 3, principal.

Compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado y locales de Valencia y Barcelona.

Se reciben órdenes para la compra y venta de los mismos, en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Lóndres.

Igualmente continúa comprando todos los valores pertenecientes al Empréstito de 175 millones de pesetas como son recibos, facturas, láminas y residuos.

A LAS NOVIAS Y FAMILIAS

(Véase el anuncio de la cuarta plana).

LA DERROTA DE GAMBETTA.

Ayer, á hora avanzadísima de la madrugada, recibimos de nuestro corresponsal en la córte, un telegrama importantísimo que nos fué imposible publicar por estar casi terminada la edicion de nuestro diario. Hé aquí su contenido:

«Derrotado Gambetta, por 282 votos contra 227. Inmediatamente ha presentado la dimision el ministerio.»

La política del gefe del oportunismo francés, se ha estrellado contra la opinion pública representada por 55 votos de mayoría en la Cámara. Los antecedentes que el telégrafo nos habia comunicado, hacian sospechar que M. Gambetta no obtendría resultado favorable en la discusion del proyecto de revision, á pesar de haber excluido del debate, por ahora, lo que se refiere al escrutinio por lista, para que la Cámara resolviera separadamente sobre ambas cuestiones.

La comision de los 33 encargada de examinar el mencionado proyecto acerca de la revision constitucional, celebró de antemano varias conferencias con Gambetta para acordar el texto de aquél.

Creemos interesante reproducir lo mas culminante de las objeciones expuestas y de las explicaciones dadas por el jefe del Gabinete francés, porque este debate puede servir de antecedente á la discusion celebrada anteayer en la Cámara y ponernos al tanto de los diversos criterios sostenidos.

Hé aquí los principales puntos objeto de las conferencias:

1.° Sobre los poderes del Congreso (Senado y Cámara pupular reunidos.)

M. Bernard (du Douls):—El señor presidente no cree que dejando al Congreso absolutamente en libertad para practicar la revision sobre tal ó cual punto determinado de la ley constitucional, se simplificaria considerablemente la situacion. No se podria encontrar en este camino una solucion aceptable y satisfactoria para la dignidad de la Cámara y la del Gabinete, solucion que responde, á lo que creo, á los deseos de muchos de nuestros colegas.

M. Gambetta:—No creo que pueda discutirse con éxito esa hipótesis, pues, á mis ojos, no limitar préviamente el terreno de accion del Congreso es hacerle imposible.

M. Andrieux:—El presidente del Consejo ha defendido la necesidad de limitar los poderes del Congreso. Esa no es la opinion de la comision ni de la Cámara. Es una cuestion de derecho constitucional. ¿Quién la resolverá? No es ni de la competencia de la Cámara ni de la del gobierno. El derecho de interpretar la Constitucion pertenece solo al Congreso.

En estos términos podria formular el Congreso su órden del dia. Se discutirian las proposiciones del gobierno, artículo por artículo, dejando al Congreso el derecho de interpretarlas.

M. Gambetta:—No entiendo bien qué seria un Congreso de interpretaciones para saber antes si la Constitucion puede ó no ser limitada.

M. Barodet y M. Louis Legrand:—¿Qué sucedéria en caso de que el Congreso quisiera salirse de las materias determinadas, segun acuerdo probable de las dos Cámaras?

M. Gambetta:—Cuanto se hiciere fuera del prévio acuerdo sería ilegal.

M. Louis Legrand:—¿Cuál sería la sancion?

M. Gambetta:—El Congreso se colocaria entonces en una situacion revolucionaria.

M. Louis Legrand:—O el Congreso es una Asamblea soberana, ó debe tener limitados sus derechos; y en este caso, ¿cuál es el poder superior que puede hacer respetar aquellos límites?

M. Gambetta:—El tercer poder del Estado deberia entonces intervenir. El presidente de la República, guardian de la Constitucion, seria el encargado de hacerlos respetar.

M. Clemenceau:—Seria preciso que el presidente hallase un ministro que refrendase sus decretos.

M. Gambetta:—El presidente de la república lo hallará. Por lo demás, no quiero aventurarme en esas hipótesis. No hago mas que sostener la doctrina.

M. Margaigne:—El derecho de enmienda del Congreso es, pues, indefinido.

M. Gambetta:—Sí, circunscribiéndose á los párrafos inscritos en la órden del dia.

M. Pelletan:—¿Qué argumentos son los del gobierno en favor de la limitacion de los poderes del Congreso?

M. Gambetta:—Ya los he expuesto.

M. Chevandier:—¡Hecho singular! No sabemos cuáles son las verdaderas atribuciones del Congreso. Convendria dejar al Congreso mismo el cuidado de zanjar la cuestion.

M. Gambetta:—Ya he dado explicaciones acerca de ese punto contestando á M. Andrieux.

M. Margaigne:—No hay medio de entrar en esta discusion; se trata solo de pedir explicaciones al gobierno.

Mr. Barodet:—El Congreso se compone de las dos Cámaras. ¿A qué tomar precauciones contra una de ellas? Varios miembros hacen observar que todos los reglamentos votados por todas las Cámaras son precauciones tomadas contra ellas mismas.

—

2.° Sobre la conveniencia de consignar en la Constitucion el escrutinio por lista.

Mr. Gambetta:—En cuanto á la inscripcion del sistema electoral en la Constitucion, los precedentes de todas las repúblicas aconsejan que así se haga. Hacerlo con anticipacion es una garantía para lo porvenir. Aquí no puede verse ninguna amenaza por la existencia de la Cámara. Nada de revision sin el acuerdo de las Cámaras. Fuera de estas ideas, el gobierno no podria aceptar la responsabilidad de presentar al Senado otras proposiciones y otros programas.

En fin, ¿es preciso, sí ó no, revisar el párrafo 2.° del art. 1.° de la ley constitucional? ¿Es preciso ó no inscribir el sistema electoral de una ú otra Cámara? El gobierno cree que el párrafo 2.° debe encerrar estos sistemas electorales. Cuales son: ¿por lista ó de circunscripcion?

El gobierno no pide el restablecimiento del primero *hic et nunc;* pero hé aquí exactamente la posicion. Nadie pide la inscripcion del escrutinio de circunscripcion; entonces el gobierno propone y pide autorizacion para defender el restablecimiento del escrutinio por lista en la Constitucion. Este escrutinio es esencial á la política de reformas, y para poder defenderla con autoridad ante el Congreso, es necesario inscribirla en la Constitucion.

M. Andrieux:—¿Cómo podrá la Cámara al dia siguiente de votado el escrutinio por lista hacer una política nueva y diferente?

M. Gambetta cree que el medio de dar máximun de autoridad y fuerza á una Cámara, es decir: Dentro de cuatro años tendremos el escrutinio por lista, y desde entonces podremos ver desde mas alto en las cuestiones difíciles; por ejemplo, en cuanto se refiere á la magistratura. Esta decision influirá sobre el modo de ver los asuntos del Estado.

M. Margaigne:—En cuatro años es fácil crear una corriente peligrosa para la existencia de la Cámara.

M. Gambetta no cree en semejante peligro; las Cámaras, segun él, no se disuelven bajo la presion de la opinion pública.

M. Louis Legrand.—Habeis dicho que el escrutinio por lista es un principio esencial. El gobierno ¿hará de esto cuestion de gabinete?

M. Gambetta, dice, que sólo contesta por sí mismo.

—

3.° Dudas de la comision respecto á varias contingencias.

M. Clemenceau:—El señor presidente del Consejo parece que ha considerado como fuera de discusion que las dos Cámaras tienen derecho de limitar la órden del dia del Congreso. Esa no es la creencia de la comision, y el gobierno no ha presentado ningun argumento en favor de su tésis.

M. Gambetta:—Hé ahí una gravísima cuestion, acerca de la cual he dado explicaciones no hace mucho en la tribuna. No hay apertura del Congreso ni aprobacion de las dos Cámaras.

M. Louis Legrand:—El sistema de la proporcionalidad para las elecciones senatoriales, ¿es aplicable á todas las municipalidades?

M. Gambetta:—Solo se exceptúan cuatro. Su situacion se regulará por disposiciones posteriores.

M. Barodet:—¿Tendrá derecho el Congreso á declararse incompetente y pedir la reunion de una Asamblea Constituyente?

M. Gambetta:—El Congreso podrá hacerlo, pero á condicion que la Cámara y el Senado estén de acuerdo.

Ahora bien, Gambetta ha querido poner á prueba su omnipotencia arriesgando su prestigio político en la difícil y espinosísima obra de la revision constitucional, olvidándose de que esta empresa no es dable realizarla á un solo hombre sino á la voluntad unánime de un pueblo libre.

Como republicanos, sentimos la derrota de M. Gambetta, no por el significado de un cámbio de personas, sino porque Francia es la escuela de la democracia práctica en Europa y á nadie como á nosotros afectan los trastornos y oscilaciones de la vecina República; mas como demócratas gubernamentales, se nos presentaba ahora ocasion propicia para demostrar que nadie como nuestro ilustre jefe, D. Emilio Castelar, habrá previsto este resultado de la política de Gambetta y consecuentes con nuestro programa y nuestros procedimientos, repetir que la gobernacion de un país no es obra de la exageracion de ideales, sino práctica de principios científicos cimentados sobre las sólidas bases de la experiencia é informadas por las ineludibles leyes de la historia.

CONVERSION DE LA DEUDA.

La regulacion del interés y del crédito público, la *reduccion de rentas*, es lo que significa el título que encabeza estas líneas y la tendencia de la operacion financiera que acaba de verificarse por el ministro de Hacienda de acuerdo con los representantes de los tenedores.

Es lo cierto, que de todas las naciones del mundo solo la República helvética, únicamente Suiza, es la que ha conseguido unificar el tipo de los intereses de la Deuda, y por lo mismo no negaremos al Sr. Camacho, como á cualquier otro que aspirára á realizar ese *desideratum* de los hacendistas, la justicia de haber iniciado en nuestro país soluciones económicas, por medio de las cuales se allanarán muchas dificultades y desaparecerán no escasos embarazos en todo género de negociaciones.

Mas si es buena la idea de simplificar los intereses, y el arreglo de la Deuda, envuelve un pensamiento progresivo y trascendental; no por eso deja de adolecer, en nuestro sentir, de defectos importantes y de imprevisiones que vamos á consignar someramente. Lo que importa es evitar el saldo del ejercicio; lo que interesa es que desaparezca el déficit del presupuesto, y esto es precisamente lo que no puede salvar el ministro de Hacienda; pues si al déficit del actual y al del próximo venidero se añaden 43 millones que lleva de aumento el presupuesto de gastos por el arreglo hecho con la comision de tenedores, ¿cómo se las va á componer el Sr. Camacho para arbitrar los recursos necesarios y establecer la nivelacion debida entre ingresos y gastos sin apelar para ello á medios extraordinarios del préstamo ú otros que directamente afecten á los intereses del contribuyente?

Hé aquí la imprevision y el defecto enunciado del arreglo, de los cuales no solo es responsable el ministro de Hacienda, sino tambien los demás ministros, puesto que fué acordado en Consejo, como asimismo la mayoría de las Córtes, por el hecho de aprobar el presupuesto de gastos y contribuir á su aumento.

Bueno es que se tomen medidas tan convenientes como la de reducir á un solo tipo los intereses que devenguen los valores del Estado para de este modo uniformar las transacciones bursátiles, ofrecer mayor firmeza y claridad en las operaciones sobre trasfe-

---

FOLLETIN

REVISTA EUROPEA.

POR EMILIO CASTELAR.

(CONTINUACION.)

der Legislativo, y en torno de la casa de la Ciudad, donde residía el Poder Ejecutivo de nacion, para desde allí lanzarlos como incontrastable alud sobre el sublevado pueblo.

Pasma la batalla de Junio por lo tenaz, y por lo horrible y por lo sangrienta. Muchas veces y durante mucho tiempo la anunciaron las declamaciones de los periódicos rojos, las violencias de los clubs exaltados, las amenazas de las juntas de trabajadores, las procesiones que se extendian hasta las altas horas de la noche, y que lanzaban toda suerte de injurias sobre el poder y proclamas sobre el pueblo. Cinco dias duró aquella batalla social, la mas formidable y la mas sangrienta que dentro de los muros de una ciudad se habia librado hasta entonces en el mundo. De extremo á extremo, desde el barrio del Panteon hasta el barrio de la Villete, París estaba erizado de barricadas que se avecinaban á la vista casi de la Asamblea por los muelles del Sena al Hotel de Ville, por la Isla de Francia, y por el barrio de San Antonio y los boulevares, puesto que la puerta misma de San Dionisio pertenecia á los mismos sublevados.

Ocho ó nueve generales fueron inmolados; de los movilizados murieron ciento; de las tropas ochocientos; de la guardia nacional y del pueblo millares. Los prisioneros llegaron á doce mil, y de los heridos perecieron en tanto número que la fama creyó, aunque sin razon, emponzoñados los proyectiles. Rebosaron los cuarteles, las cárceles, los edificios públicos de presos, y los hospitales de lisiados. Los sepultureros apilaban en montones los cadáveres por no tener fuerzas ni tiempo bastante á darlos prontamente tierra. Con estos horrores se sumaron los horrores de la deportacion. Tras aquella formidable batalla vino la dictadura militar; tras la dictadura militar el imperio bonapartista, como consecuencia indeclinable del socialismo: que las leyes de la inflexible lógica rigen lo mismo en la pura conciencia de nuestra alma que en el manchado espacio de nuestra sociedad,

El extremo en las promesas nos trajo la catástrofe de los desengaños. Por aquel error perdimos la libertad que esclarecia con sus destellos la riente alborada de nuestra juventud, y nos encontramos hechos una generacion de esclavos, la cual tuvo que recurrir á ingentes combates y cruentísimos holocaustos para romper los eslabones de sus cadenas y salvar su nombre ante los juicios de la posteridad. La mayor, entre todas las ventajas de nuestra República, se halla en aparecer hoy como la fianza mas firme del órden y de la estabilidad. ¿Quién ha tentado á M. Gambetta y le ha movido á lanzarla en las escabrosidades peligrosísimas de un período constituyente? Paréceme, al mirar cuanto pasa en Francia, que retrocedo á siete años mas lejos, y oigo en lábios de los republicanos radicales ¡oh! las mismas fórmulas de los bonapartistas exaltados, Revision y plebiscitos. Sí, ellos pedian que la Constitucion se alterara, como pide ahora el gobierno su reforma urgente, y que los comicios nacionales se reunieran, como pide ahora el gobierno las grandes circunscripciones.

La modificacion de código tan jóven desoye todos los consejos del arte político moderno y burla todas las enseñanzas del postrer movimiento europeo. Con esta medida incomprensible, ábrese á deshora el período constituyente y teórico, tan preñado de utopías como de agitaciones, y ciérrase la oportunidad mas favorable á toda reforma económica y administrativa importante. La derecha del país, atribulada por las incertidumbres, mortales á sus intereses, renegará de una política estimada un dia tan sólida como el suelo mismo de la patria y trocada hoy en inesperado aluvion removido á la contínua por oleajes tormentosos de pasiones fervientes é ideas revolucionarias. El centro de la nacion se dolerá de que transacciones tan sábias como las que han traido la República, y concordias tan firmes como las que han reconciliado las clases populares con las clases medias; y experiencias tan saludables como las que han dado un progreso sin sacudimiento y una libertad sin eclipse y una democracia sin exageracion, vayan hoy á estrellarse por fuerza en alteraciones, cuyos repliegues encierran un desconocido, y por desconocido, peligroso problema.

La izquierda extrema volverá de nuevo á exhibir su república sin presidencia, ó sin cabeza, que da lo mismo; su Estado, reducido á una triste aglomeracion de comunidades ante la plebe y ante la Iglesia, elevado á una dictadura omnipotente y absurda; su Convencion, compuesta de mil representantes reunidos por elecciones anuales y dispuestos á cambiar en cualquier debate rápido y votacion improvisada los fundamentos sociales; su ejército, convertido en milicia nacional bullanguera é indisciplinada; su demente aspiracion á igualar, en las nivelaciones de un socialismo cien veces abortado, la pereza y la diligencia, el trabajo y el ócio, la virtud y el vicio, el despilfarro y el ahorro, con todo lo cual se distribuye la riqueza por obra de una burocracia omnisciente y se trasforma este, inhabilitable mundo nuestro en paraiso terrenal, como cualquier tribu india hechizada en los senos panteísticos de Asia ó cualquier comun tártara perdida en las estepas nihilistas de Rusia.

Y las reformas urgentes; la reorganizacion del ejército regular, que ha mostrado muchas imperfecciones en Túnez; y la mejora del crédito agrícola, que demandan á una los campesinos; y el arreglo de los ingresos y de los gastos en futuros presupuestos, que respondan á la riqueza de Francia; y todo cuanto de veras importa en este instante á las corrientes de la opinion y satisface las necesidades mas legítimas del pueblo, quedará indefinidamente suspenso, para dejar libre vado á las pedantescas disertaciones sobre los poderes públicos, arqueológicas de puro inútiles, y olvidadas, por puro sabidas, en todos los pueblos cultos de la Europa contemporánea.

¡La reforma del Senado! No conozco temeridad mayor. O la república debe tenerse por un nombre vano é inútil, ó la república debe considerarse como la forma mejor del régimen parlamentario. Y el régimen parlamentario necesita de compensadores como las máquinas; de opuestas corrientes como la electricidad y el magnetismo; de motor y freno como las locomotoras; de humores contrarios como el cuerpo; de organismos impulsores y organismos resistentes; de contradicciones como en el espíritu humano todo sistema de ideas y como en el universo material todo sistema de séres. Imposible un régimen parlamentario sin Senado y Congreso como imposible un corazon vivo sin sístole y diástole. Inútil, aparatoso lujo, nombre vano, creacion caprichosa, todo alto cuerpo colegislador proviniente de los mismos orígenes y representante de las mismas ideas é intereses que el cuerpo colegislador democrático. Ni por la edad, ni por la posicion, ni por la importancia, ni por el número, ni por el carácter han de ser los senadores idénticos á los otros representantes del pueblo, pues resulta el Senado así una repeticion fastuosa y vana del Congreso.

Este alto tribunal de alzada ha de dimanar, en las democracias, como los demás poderes públicos, de la nacion, pero consultada por medios especiales y en corporaciones varias, para que lleven sus fallos ante la opinion el sello de una sentencia ejecutiva y suprema. La censura indirecta del cuerpo popular, la inspeccion reflexiva de sus acuerdos, el veto á sus impaciencias, la estabilidad en frente del impulso demasiado vivo, el exámen detenido de las reformas asaz precipitadas: hé ahí cuanto debe representar la Cámara alta, si ha de responder al fin para que la idearon en sus teorías y la pusieron en sus Códigos todas las naciones modernas. El tiempo presta indudablemente á estos cuerpos los esmaltes prestigiosos de la historia, por necesitados de tener en sí mismos la estabilidad que han de dar á las instituciones republicanas. Ninguna fraccion de ellos ha de ostentar la inamovilidad que no corresponde á las democracias. Pero todas deben nacer de los comicios que no sean los comicios del Congreso.

Y el afan de Gambetta está en confundir los orígenes de la Cámara baja y de la Cámara alta; en quitar al reglamento de ésta el prestigio de la duracion; en mermar sus facultades esenciales y tratarla como enemiga de la república por sus ideas y ocasionada por su complexion á inevitables conflictos. El Senado se revuelve airado contra tales conceptos de su ministerio político, y aduce miles de pruebas fehacientes para demostrar que no ha opuesto ninguna dificultad á las leyes sábias y á las reformas progresivas, pues antes las ha mejorado en sentido liberal, como sucedió con la ley de asociaciones y otras muchas importantísimas. Y el decano de nuestro partido en los parlamentos franceses, con la grande autoridad que le dan sus años y sus servicios, ha dicho al ocupar el sillon reservado á la edad, que la victoria de los republicanos en los últimos comicios senatoriales resultaba la mejor contestacion á todas las impremeditadas revisiones; y ha dicho con esto una incontestable verdad.

É igual observacion respecto al cámbio de método en el nombramiento de diputados. La idea de las grandes circunscripciones, despues de todo cuanto ha ocurrio, aparece como una tenaz manía rayana en irremediable insensatez. Cuando el jefe de la nacion, no obstante su sistemática neutralidad, ha mos

(*Se continuará*)

rencias de crédito, y facilitar, por último, la amortizacion gradual de la deuda de mas de 40.000 millones que pesa sobre el exhausto Erario español; pero es lamentable que se imaginen proyectos y se establezcan reformas, sin antes haberlos meditado convenientemente y previsto sus dificultades para que no ofrezcan inconvenientes y obstáculos en la práctica, que quizás destruyan y hasta superen la accion beneficiosa que su implantacion viene á establecer.

BOLETIN INTERNACIONAL.

ITALIA.—En estos últimos dias es objeto de animados comentarios una coincidencia que habia permanecido oculta hasta ahora. Cierto número de periódicos importantes, entre ellos el *Diritto*, el *Fanfulla*, la *Libertá*, el *Pungolo* y *L' Italie*, han llegado á ser propiedad de un israelita austriaco, agente de publicidad, llamado M. Oblight que segun parece no se ha servido hasta el presente de su adquisicion mas que en un interés comercial, aun cuando se ha insinuado con frecuencia lo contrario.

Hace pocos dias, juzgó oportuno M. Oblight dividir su empresa por acciones, bajo la proteccion de un Banco de reciente creacion, cuyo director es M. Fremy, antiguo gobernador del crédito territorial de Francia. Aun cuando la operacion es muy lícita, tanto mas cuanto que Mr. Oblight asegura que en nada se alterará la política de cada uno de sus periódicos, no deja de inquietar el ver una parte de la prensa en manos de una sociedad extranjera cuyos jefes tienen opiniones ultramontanas.

Los recelosos han visto en esta coincidencia una maniobra del gobierno francés, suponiendo que M. Gambetta quiere ejercer su accion sobre la prensa italiana, pero las aficiones bonopartistas y clericales de M. Fremy hacen absurda semejante suposicion.

Se refiere un detalle bastante curioso del Banco fundado por Fremy. Se ofrecieron al Papa 150.000 francos en oro y tres millones en acciones liberadas, para que permitiera decir que el Banco estaba bajo la proteccion de la Santa Sede, proposicion á que se negó Leon XIII

—

INGLATERRA.—Los colonos ingleses han celebrado un nuevo *meeting* mas numeroso y quizá mas importante que todos los verificados hasta el dia.

La reunion ha tenido lugar en Belfort, y acudieron á ella colonos de todas las regiones de Irlando. El asunto que se habia de tratar era la situacion creada á los colonos irlandeses por las nuevas leyes agrarias y la conducta que deben seguir ante la asociacion recientemente creada por los propietarios. El *meeting* adoptó las siguientes resoluciones:

Primera. Aprobar la nueva ley agraria que satisface las reclamaciones formuladas anteriormente por los colonos de Ulster y protestar de las censuras que se les han dirigido, por algunos oradores de la última asamblea de propietarios.

Segunda. El *meeting* se lamenta de ver á los propietarios separarse de sus colonos con los cuales les ligan intereses comunes.

Los demás acuerdos tienden á demostrar que la mayoría de los colonos de Irlanda se someten gustosos á la nueva ley y protestan de los obstáculos que surgen por la actitud de los propietarios que perjudica á la solucion del problema mucho mas que los trabajos de los exaltados.

Satisfactoria es la actitud en que ahora se colocan los colones y debe servir al Gabinete inglés para probarle los benéficos resultados de la política liberal y progresista, alentándola para desechar de una vez añejas preocupaciones.

AL POR MENOR.

Los pormenores de la vida pública son los hilos de una tela multicolor que se traspareuta, los detalles, los perfiles, las líneas, casi el claro oscuro que da realce á la obra. Para ello necesita el cuadro de un Rembrandt. Un tono fuerte, un término lejano que reune todos los colores y todas las perfecciones de la naturaleza en una mancha indecisa, son punto y resúmen de esa anhelosa marcha hácia la perfeccion que persiguen los adoradores del dios Arte. El estudio de la vida real, tal y como naturalmente se desenvuelve, sorprendiendo todos sus momentos, desmenuzándolos y vistiéndolos con las envolturas del estilo, forman al presente, el objeto de animadas polémicas en los Ateneos, en las Academias, en los periódicos, y de ellas surje, como el rayo del choque de dos nubes que se encuentran, un nombre, el del pontífice del Naturalismo, Emilio Zola.

Palpita en el fondo de todas las cosas el átomo; el detalle constituye la forma; á veces el todo borra las imperfecciones del detalle, y la bondad del pensamiento es bastante siempre á encubrir las repugnancias y las monstruosidades de la realidad, que es siempre imperfecta en sus manifestaciones. No nos bajamos al fango, las emanaciones son las que suben á nosotros. Hablar de la romería en proyecto, del obispo de Daulia, de la crísis de Gambetta ó del hermoso y floreado porvenir que se abre ante el señor Lopez Guijarro, condenado á presidio por un ministerio liberal, es hablar de lo pequeño de que se forma lo grande. Cánovas da un sombrerazo en pleno Parlamento, y esto es bastante para que las minorías resuelvan abandonar las Cámaras; se le ocurre á Serano, por no caer en una indigestion, no acudir á la recepcion última de Palacio, y se llenan los periódicos decomentarios mas ó menos graves, dando ya por resuelta una crísis tremenda; escribe un belga á Sagasta particularmente, y Moret es señalado con el dedo mefistofélico de la opinion como un caballero belga que calza coturno de hábil y maneja el balancin del propio provecho; publica *Las Provincias* un artículo sobre la necesidad inmediata de abandonar el poder el partido conservador, y Cánovas se estremece, se pone verde, y concluye por ceder las ocho carteras á la amalgama fusionista.

Los por menores son el principio y fundamento de la vida. Las pirámides no son mas que un monton de piedras que remata en punta y que encierran las momias acartonadas de los Faraones. La Bastilla lo era tambien y servia de prisiones dictadas por el capricho de autócratas soberanos. Un capricho hizo escribir en aquellas mazmorras á Voltaire la «Henriada» en los Plomos de Venecia, á Silvio Pellico, «Mis prisiones»; en la bodega de una casa de Argamasille, á Cervantes, «El Quijote.» Divagando sobre esto se nos ha pasado el tiempo y nos encontramos sin poder escribir una línea sobre las cosas pequeñas que ocurren hoy dentro y fuera de Valencia.

Perdónennos nuestros lectores; nos creemos muy pequeños para hacer hoy una crónica á gusto de todos.

Hasta mañana.

OFICIAL

GACETA.

La de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Decreto concediendo la gran cruz de la real y distinguida órden de Carlos III, al duque de la Conquista.

Guerra.—Decretos nombrando ayudante de campo del rey al brigadier D. Manuel Laverecha y Rodriguez; y autorizando á la comandancia de ingenieros de Pamplona para adquirir directamente 50.000 tejas con destino á las obras militares de dicha comandancia.

Marina.—Decretos concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco á D. Leandro Paralegui y Fernandez Nuñez, á D. Fernando Guerra y García y á D. José Martinez Carvajal, y nombrando vocal del Consejo de Filipinas á D. José Maimó y Roig y vocal de la comision de faros á don Santiago Goroa y Marin.

Gobernacion.—Decretos declarando cesantes á D. Tomás Castro Luncat, oficial de la clase de terceros de este departamento y nombrando en su lugar á D. Manuel Garrido.

Orden disponiendo que la temporada oficial de los baños de Tiermol se entienda comprendida en el periodo que media entre el 20 de Junio y el 30 de Setiembre.

Fomento.—Orden disponiendo se provea por oposicion la cátedra de lengua inglesa del instituto de Sevilla y autorizando á la compañía del ferro-carril del Norte para tomar del Pisuerga 500 metros cúbicos de agua cada veinticuatro horas con destino al abastecimiento de la estacion de Valladolid.

BOLETIN.

El de ayer contenia lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Navarra y el juez de primera instancia de Tudela.

Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Circular disponiendo se consideren limpias las procedencias de los puertos de Gorea y Dakar (Senegal, Africa).

Gobierno civil de la provincia.—Fomento: Montes.—Anunciando la nueva subasta para el aprovechamiento del esparto existente en los montes públicos del término de Villamarchante.

Delegacion de Hacienda.—Habilitando el dia 29 para que puedan hacer pagos los ayuntamientos que se hallen en descubierto con la Caja provincial.

Administracion de Contribuciones y Rentas.—Recordando lo prevenido en el art. 3.° de la ley de 31 de Diciembre último, sobre formalizacion de intereses de la Deuda pública, para su debido cumplimiento.

Junta provincial de Instruccion pública.—Acordando la provision por concurso del cargo de secretario que se halla vacante.

Alcaldías.—Anuncios.

Primer Regimiento de Artilleria de Montaña.—Anuncios de la subasta que se ha de verificar el dia 31 del actual.

Juzgados.—Edictos.

Parte no oficial.—Estatutos del Banco Regional Valenciano.

CRONICA GENERAL

Ayer se fijó en los sitios de costumbre el siguiente bando de la Alcaldía, que publicamos para conocimiento de nuestros lectores y del público en general:

D. Julian Lopez Chavarri, primer teniente alcalde y presidente accidental del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por el señor Gobernador civil de la provincia en circular de 8 del actual, inserta en el *Boletin oficial* núm. 12, se procederá á la comprobacion de las pesas, medidas é instrumentos de pesar, con arreglo á lo preceptuado en el art. 15 del reglamento vigente del ramo, desde el dia de mañana al 18 de Febrero próximo.

En su consecuencia, los comerciantes y demás individuos que hagan uso de pesas, medidas é instrumentos de pesar, se presentarán á contrastarlos en la oficina del Almotacenazgo de la provincia, calle de Ruzafa, número 21, entresuelo de la izquierda, de nueve á dos de la tarde, en la inteligencia de que se tendrán por ilegales y serán recogidos todos los que no se presenten á la contrastacion dentro del citado plazo, exigiendo á los que los posean la responsabilidad que corresponda con arreglo á las disposiciones vigentes.

Valencia 26 de Enero de 1882.—El alcalde accidental, *Julian L. Chavarri.*—El secretario accidental, *Eduardo Vercher.*

Leemos en «El Mercantil Valenciano:»

«Ayer le fué notificada á nuestro querido compañero D. José Fambuena, la sentencia recaida en la causa que á instancia del ministerio fiscal se le seguia en el juzgado del distrito de San Vicente, por supuestas injurias á las autoridades militares. En dicho fallo se le absuelve libremente del cargo contra él dirigido; lo que era de esperar, dadas todas las circunstancias que concurrieron en el hecho que se perseguia, circunstancias que ha sabido apreciar en su verdadero valor el juzgado al dictar la sentencia absolutoria.»

Nos alegramos.

Afirma «El Constitucional,» que no estuvimos en lo cierto al consignar en un suelto de anteayer que en secretaría no se sospechó fuera apócrifo el sello de la consabida comunicacion de Ceuta.

Conformes.

Pero si se sospechó que el sello era falso, ¿por qué no se ha vacilado en detener á un ciudadano, dando cumplimiento al oficio?

¿No vé *El Constitucional* en este hecho un atentado á los derechos individuales y por consiguiente una infraccion de las leyes?

En esto debia haberse fijado el colega

Mañana á las nueve de la misma se reune en el claustro de las Escuelas-Pías el partido federal pactista de esta ciudad, con objeto de proceder á la eleccion de su jurado.

Dicho acto se verificará por sufragio universal, votando separadamente los electores de los cuatro distritos en que se divide la capital, en otras tantas mesas dispuestas al efecto.

La eleccion durará hasta las doce de la mañana, hora en que se procederé al escrutinio.

Leemos en un colega de la localidad:

«Un amigo nuestro recibió hace unos dias aviso desde Cádiz, indicándole que se facturaba á gran velocidad una caja conteniendo algunos cientos de tabacos habanos. Ayer fué á retirarlos de la estacion, y al romper los sellos y precintado, vió con asombro que parte de los cigarros habian desaparecido y puesto en su lugar una gruesa piedra.

Hizo, como es consiguiente, la oportuna reclamacion, y todo induce á creer procede la falta de las líneas de Andalucía, pues no es el primer hecho de esta naturaleza que ocurre.»

La Direccion general de establecimientos penales ha dado las órdenes oportunas á fin de que por el correccional de la Moncloa se faciliten dos bombos para la condimentacion de los ranchos á los penados del de San Miguel de esta ciudad, los cuales hacian suma falta desde el dia en que reventó el de 1.500 plazas que poseia el mencionado presidio.

El 24 del mes que viene se procederá á la subasta del primer trozo de carretera provincial de Cuarte á Domeño.

En el mismo dia tendrá lugar tambien la del primer trozo de la de Játiva á Gandía.

Mañana á las ocho de la noche se celebrará una escogida funcion lírico-dramática en el lindo teatrito que posee la sociedad titulada Ateneo-Casino Obrero.

Esperamos con este motivo se vea muy concurrido aquel centro de reunion, dada la amenidad del espectáculo que se ofrece á los sócios de aquella corporacion.

El maestro Catalá, del que se ha cantado en las Cuarenta-Horas del Colegio del Patriarca el *Cum invocarem*, fué maestro del Escorial, regalando á la iglesia fundada por el Patriarca Rivera, unas completas, pero fuera descuido ó por otra causa, no llegaron á Valencia los salmos *Qui habitat*, el *Te lucis* y el *Nunc dimitis*, y solo se recibió el *Cum invocarem*. Son varias las diligencias que se han practicado para encontrar las piezas perdidas, pero sin resultado alguno, pues en el Escorial no existen copias de las mismas.

El miércoles celebró sesion científica la saciedad Centro Médico Escolar, en la que el sócio numerario D. Pedro Raja Fernandez desarrolló el importantísimo tema: «Diabetes sacarina.»

Despues de una breve introduccion, entró á examinar las causas que pueden producir esta enfermedad, dividiéndolas en predisponentes y ocasionales; hizo un estudio detenido de las mas principales y pasó á ocuparse de las múltiples teorías que se han expuesto para explicar dicho proceso morboso declarándose partidario de la del inmortal Claudio Bernad; á continuacion expuso las lesiones que suelen encontrarse en los diferentes órganos de los individuos muertos á consecuencia de la Diabetes sacarina. Entró luego á enumerar los síntomas propios de esta enfermedad, estableció el diagnóstico y pronóstico y terminó exponiendo las diferentes medicaciones que se han propuesto para tratar el proceso diabético.

Terminado el discurso del Sr. Raja, éste fué cordialmente felicitado por sus consocios.

Los Sres. Lafuente, Torralva y Lloret hicieron algunas objeciones al disertante, á las cuales contestó éste debidamente.

El lunes próximo hará uso de la palabra el Sr. Vercher, para desarrollar el siguiente tema: «Clasificacion de las conjuntivitis.»

Se han puesto á la venta las aguas del nuevo manantial descubierto al pié de la montaña en que estaba asentada *Valencia la bella*, como vulgarmente se denomina.

Sus condiciones como aguas potables son excelentes, como pueden confirmar todos cuantos de ellas hacen uso, y en cuanto á las medicinales, su análisis indica lo provechosas que han de ser para las afecciones del aparato digestivo.

El depósito está establecido en la calle de San Jorge, núm. 5, en donde podran adquirirse en cántaros tapados por medio de corcho que puedan sellarse, evitando de este modo toda falsificacion.

Los administradores de la pila de San Vicente Ferrer, en union de su clavario, celebrarán mañana la festividad propia del bautizo del apóstol valenciano, en la parroquial iglesia del proto-mártir San Estéban de esta ciudad.

Está encargado de pronunciar el sermon en dialecto valenciano el reputado orador sagrado Dr. D. German Matas.

Ha quedado expuesto al público por quince dias en la alcaldía de Cárcer, la relacion nominal de los propietarios de terrenos que han de expropiarse con motivo de la construccion del del puente sobre el rio Sellent en la carretera de Puebla-Larga á Sumacárcel.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha recordado á la junta provincial de esta capital el cumplimiento de la circular publicada en 30 de Setiembre último, pidiendo datos para la formacion de la estadística sobre fundaciones benéficas.

En el tren-correo de Madrid llegaron ayer á nuestra, ciudad donde se proponen pasar unos dias, los Sres. D. José y D. Joaquin Becerra, gobernador que ha sido de Orense y Lérida el primero, y comandante de artilleria y diputado á Córtes por el distrito de Celanova (Orense), el segundo.

Saludamos á los recien llegados.

Nada menos que cuatro bailes de máscaras se celebran esta noche en nuestra ciudad.

En el «Círculo Valenciano,» «Iris,» «Ateneo Casino-Obrero» y teatro de la calle de Ruzafa, se rendirá culto á Momo hasta la madrugada.

La gente amiga de las bromas y de los bailes están de enhorasbuenas, pues á mas de los centros apuntados abrirán sus puertas al Carnaval otros que tambien se verán muy concurridos.

Ayer se suspendió la anunciada sesion extraordinaria que habia de celebrar nuestro Ayuntamiento, la cual tendrá lugar esta tarde á la hora de costumbre.

Han ingresado en Serranos dos sujetos sospechosos é indocumentados, uno de ellos preso por la Guardia civil, y el otro por la policía de nuestra ciudad.

Dos mujeres y un hombre que promovieron ayer un fuerte escándalo en la senda llamada de Calabuig en el término del Grao, han sido encerradas aquellas en el Asilo, este en Serranos, y unas y otro á disposicion del juzgado correspondiente.

La Direccion general de contribuciones ha dictado varias prevenciones, que publicaba ayer el *Boletin oficial*, con el fin de que los décimos en circulacion del primer vencimiento del empréstito nacional forzoso de 1873, se admitan en pago de atrasos de toda clase de contribuciones é impuestos correspondientes á presupuestos, cuyos ejercicios estén cerrados á la fecha en que se verifique el pago de los referidos atrasos, disponiendo que se cumpla por la delegacion del Banco de España y sus dependientes los recaudadores, lo dispuesto en el artículo 3.° de la ley de 31 de Diciembre último.

El distinguido compositor D. Salvador Giner ha derigido una atenta comunicacion al presidente de la junta directiva del Conservatorio de música, admitiendo el honroso cargo de director técnico y profesor de composicion de dicho centro y ofreciendo contribuir material é intelectualmente á la prosperidad y buen nombre del expresado establecimiento.

Parece que el Sr. Loma gestiona el aumento de plazas del cuerpo de Orden público de esta ciudad, y que hacen falta.

La asociacion de la Doctrina cristiana, cuya benéfica mision se reduce á enseñar el catecismo á los niños de ambos sexos en los Santuarios de la vega valenciana, celebrará mañana la funcion religiosa de reglamento que anualmente consagra en honor de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen.

Por la mañana, á las diez, se celebrará la misa solemne con orquesta, estando el sermon á cargo del ilustrado sacerdote D. Salvador Castellote.

Por la tarde, á las cuatro, tendrá lugar el ejercicio vespertino con sermon, que dirá el jóven Dr. D. Cárlos Ferrís. Despues de reservar al Santísimo Sacramento, se celebrará la procesion de costumbre, por la carrera que ya se anunciará de antemano. Dicha fiesta tendrá lugar en San Juan del Hospital.

Debido á la iniciativa de D. Juan Francisco Serra Ferrando, se está preparando para el dia 1.° de Febrero la apertura de un casino de ilustracion y recreo en el inmediato pueblo de Mislata.

Los estudiantes de nuestro Instituto han acordado formar estudiantina en el próximo Carnaval, siguiendo la costumbre de años anteriores, para allegar recursos con destino á los establecimientos benéficos, nombrando la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Pedro Bonet; vicepresidente, Gabriel Lopez; secretario, Cárlos Domingo; vicesecretario, Matías Inglada; tesorero, Francisco Chirona; vocales, D. Julio Verdeguer, Vicente Llopis, A. E., Alberto Canes.

Adjudicado provisionalmente el servicio de acopios para la recomposicion de las carreteras de Madrid á Castellon, de Játiva á Alicante, de Casas del Campillo á Albaida y de aquellas á Valencia y Villena, á favor de D. Bernardo Safon y no habiéndose otorgado escritura pública, la Direccion general de aquel ramo ha dispuesto que dicho señor pierda el depósito hecho con aquel objeto, disponiendo se proceda á nueva subasta, la cual se anunciará en breve por el periódico oficial.

Igual disposicion se ha tomado con don Jaime Marco y Coll, concesionario de la de Ademúz á esta capital.

Hace próximamente dos años se cometió un horroroso crimen en Ginestar, muriendo asesinados D. Jacinto Espinós, la criada de su casa, un hijo de ésta y otro jóven. Ha terminado el proceso formado á consecuencia de aquel crimen, que impresionó vivamente á los pueblos de la cuenca del Ebro, siendo condenados á muerte cinco de los autores del delito. En Tortosa se están haciendo gestiones para lograr el indulto de aquellos desgraciados.

Hoy, á las tres de la tarde, continuará la comision central del Instituto Médico propagando gratuitamente la linfa vacuna en las Casas Consistoriales.

Se ha publicado el número de la «Revista de Valencia» que corresponde á este mes, y cuyo sumario es el siguiente:

I. Doña Teresa Gil de Vidaure, por don José María Torres, cronista de Valencia.

II. Canto á la Vírgen, poesía, por don Francisco Vives y Liern.

III. La Estacion prehistórica de Monóvar, por D. Juan Vilanova.

IV. Los diccionarios y vocabularios valencianos, por D. José Vives Ciscar.

V. Algo sobre los artistas valencianos en Madrid, por D. A. Q.

VI. Necrología: D. José de Orga.—Don José Ovara.

VII. Crónica mensual.

VIII. Bibliografía valenciana: Almanaque de *Las Provincias* para 1882; Lo Rat-Penat, calendari llemosí corresponent al any 1882; calendario de *El Mercantil Valenciano* para 1882; Ernest Hackel. Ensayos de psicologia celular, novísima legislacion de aguas, por D. José María Ros y Biosca. Tratado de perspectiva lineal, por D. Gonzalo Salvá. La pena de muerte, por D. Emilio Borso di Carminati. Elementos de psicología, por D. Manuel Polo y Peirolon.

Anteayer fué curado en la casa de Socorro un sujeto; que á consecuencia de una caida que sufrió en la calle de Liria se habia dislocado el pié derecho, siendo conducido luego á su casa.

Parece ser que anteanoche, un sujeto que no estaba en el completo dominio de sus facultades, amenazó á otro de muerte en un patio de la calle de Roteros, haciendo lo mismo con el municipal que acudió á detenerle los cuales rodaron por el suelo, hasta que acudió otro guardia que estaba de punto en la esquina de la calle de Serranos, logrando entonces detener al agresor.

El dia 12 del próximo mes de Febrero, á las diez de la mañana y en las Casas Consistoriales de la ciudad de Gandía, tendrá lugar la junta general de propietarios y cultivadores de las marjales de aquel término, para el exámen de cuentas y renovacion de cargos de la junta de gobierno.

Han sido nombrados arquitectos municipales de los pueblos de Carlet y Alcira respectivamente, D. Antonio Ferrer y D. José Camaña.

Se ha nombrado promotor fiscal del distrito de San Vicente, el que lo era electo de las afueras de Barcelona D. Juan Campo Marquez.

Se ha suspendido por 20 dias la comision de apremio acerca del ayuntamiento de Llombay, por haber satisfecho parte de la cuota que adeudaba aquel municipio á la Caja provincial.

El mes próximo en los dias 1.° y 5 inclusives, tendrá lugar en Mogente la recaudacion del tercer trimestre de la contribucion del presente año económico.

ESPECTACULOS.

La tercera representacion de «Aida,» cantada por el Sr. Gayarre y la Sta. Biancolini, que se efectuó anteanoche, obtuvo el mismo ruidoso éxito que las dos anteriores. La representacion de la ópera magistral de Verdi, ha sido un acontecimiento en los fastos musicales de Valencia. Pocas veces hemos presenciado en nuestro elegante teatro Principal, entusiasmo ignal al que han despertado en el público las representaciones de «Aida.» Aplausos y bravos sin interrupcion sonaron al fin de casi todos los números de la obra, pero rayó en frenesí el entusiasmo del auditorio al terminar el acto tercero con el magnífico duo y con el grandioso terceto, haciendo salir al palco escénico por seis veces consecutivas á sus inspirados intérpretes la Sra. Remondini y los Sres. Gayarre y Laban.

—=—

Con un lleno completo verificóse anteanoche el beneficio de la inteligente actriz Pepita Marí en el teatro de la calle de Ruzafa.

Comenzó por la representacion de «El pilluelo de París,» que fué muy bien interpretada por cuantos en la misma tomaron parte, especialmente por la niña Marí que desempeñó admirablemente el papel de protagonista, y el Sr. Guerra que hizo el general de un modo inimitable, valiéndoles repetidos aplausos á cada momento.

Al final de la obra recibió la precoz y aventajada artista en miniatura, diferentes regalos, entre los que recordamos: un medallon de oro con su correspondiente cadena, una pulsera y dos sortijas del mismo metal, dos cortes de seda para vestido, dos abanicos, una caja de pañuelos, otra con corbatas, otra con guantes y un ejemplar del «Gil Blas de Santillana» lujosamente encuadernado, además de profusion de dulces que llenaron la escena.

Siguió el estreno de «El tio Serol,» debido á las plumas del malogrado escritor señor Ovara y del aplaudido actor Sr. Mora, quien con suma modestia publicó únicamente el nombre de su compañero, cuando el público que recibió con gusto la indicada produccion, quiso conocer al autor.

Dió fin al espectáculo la tonadilla «Don Esdrújulo» cantada por la beneficiada, y el no menos inteligente niño Vivó, á quienes el público interrumpió en diferentes ocasiones con sus aplausos, haciéndoles tambien repetir uno de los números.

Al terminar fueron colmados con toda clase de demostraciones de aprobacion y entusiasmo.

Reciba la notable pequeña actriz nuestra mas cordial enhorabuena por tan merecida ovacion.

—=—

Teatro Principal.—Accediendo el Sr. Gayarre con su proverbial galantería á los deseos de la empresa, y con el objeto de complacer al público valenciano, que tan deferente y obsequioso se ha mostrado con él durante su estancia en esta capital, se ha prestado gustoso á cantar dos funciones extraordinarias, que tendrán lugar en los dias 29 y 31 del corriente, habiendo al efecto combinado las representaciones en la siguiente forma:

Para hoy sábado última representacion de la ópera de Bellini «I Puritani,» tomando parte en ella el eminente tenor D. Julian Gayarre y la aplaudida prima donna Sign. Marianna Lodi.

Para mañana domingo cantará por última vez «La Favorita.»

Y para el martes 31 de Enero á beneficio del notable artista D. Julian Gayarre, despedida del mismo y de la célebre contralto señora Marietta Biancolini, con la aplaudidísima ópera en cuatro actos, «Aida.»

Segun aviso de la empresa los señores abonados á toda la temporada podrán utilizar sus respectivas localidades para las dos funciones extraordinarias de los dias 29 y 31 á los mismos precios de las 12 anteriores.

Las personas que tomaron billetes para las mencionadas 12 representaciones podrán asímismo disfrutar de las dos extraordinarias al precio de aquellas.

Hasta terminarse la funcion del sábado se reservarán unas y otras en Contaduría á sus respectivos poseedores; pasado este plazo la Empresa dispondrá de las que no hubiesen sido recogidas.

CORREO NACIONAL

MADRID.

Dicen algunos carlistas que muchos de sus correligionarios desean que el remanente de lo que se recaude para la peregrinacion en proyecto, se reserve para *en su dia* emplearlo en fusiles, pero que los organizadores de

destinar el sobrante al dinero de San Pedro.

Aunque así sea, que todavía hay quien se permite dudarlo, ya saben los señores prelados y el Nuncio de Su Santidad lo que quieren y por lo que suspiran esos buenos católicos.

—Ayer tarde celebraron una conferencia con el Sr. Martinez Campos, en el ministerio de la Guerra, los Sres. Sagasta, Albareda y Alonso Martinez.

—Anoche se habló de una cuestion desagradable pendiente entre un diputado de la mayoría y un periodista.

—El diputado Sr. Ulloa presentó ayer al ministro de Gracia y Justicia la solicitud de indulto del reo Manuel Rada y Morillo (a) *Zaaza*, natural de Cabra, sentenciaao á muerte por la Audiencia de Sevilla, por delito de parricidio en la persona de su mujer.

—El juzgado ha condenado á 12 años de presidio á D. Salvador Lopez Guijarro, que como nuestros lectores saben, estaba procesado por los escritos publicados en el periódico titulado *Cartas fusionistas*.

PROVINCIAS.

Nos dicen de Soria, que en la noche del 20 del actual fué robada la iglesia de la villa de Retortillo, llevándose los ladrones un copon y crismera de plata, una capa buena y dos casullas, con sus adherentes, La Guardia civil procede á la captura de los autores del sacrílego atentado.

—En la madrugada del dia 18 del actual, en el sitio llamado Riomalo, término de Navafria (Segovia), fué encontrado el cadáver del jóven Ignacio Sanz, vecino de Torreval de San Pedro, el cual, segun reconocimiento facultativo, sucumbió á consecuencia de habérsele caido sobre la cabeza, un pino de unos cinco metros de longitud.

—En Pamplona es objeto de comentarios lo ocurrido en una casa del centro de la ciudad, donde hace un mes que se cometió un robo. Parece que uno de estos dias fué á la casa un pobre carpintero con el fin de cobrar una cuenta de trabajos de su oficio y se halló con tres hombres que le encerraron en un cuarto, le amenazaron de muerte para que dijera dónde estaba la cantidad robada en aquella casa, y á pesar de repetir su inocencia, le atormentaron de una manera horrible y hasta intentaron ahorcarlo.

El infeliz artesano se aturdió, no pudo sufrir mas, y mediante la promesa de decir lo que querian, pudo salir á la calle. En un tado muy grave fué trasladado al hospital, entendiendo el juzgado en el asunto.

—Dice *El Norte de Castilla*, de Valladolid, que un vecino de aquella ciudad recibió ayer una carta fechada en Leon y con el sello de la Administracion de Correos del mismo punto, en la que se le piden 8.500 reales y un caballo, y amenazándole para el caso de que no mande lo que se le reclama.

CARTAS Y TELEGRAMAS

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de EL UNIVERSO:

El estado político de Francia se encuentra á la misma altura de su situacion financiera. Los periódicos de la vecina república, traen sus columnas llenas de los dasatres mercantiles que han ocurrido en Lyon, Marsella y Burdeos. Comerciante ha habido que al saber su ruina se ha vuelto loco, otros se han suicidado, y muchos no teniendo valor para presenciar la bancarrota, han apelado á la fuga.

Todas estas noticias comentadas aquí, han introducido un pánico espantoso, que ha contribuido á aumentarlo la multitud de especuladores, extraños á esta clase de operaciones, los cuales, cuando prejuzgan una época bonancible, se entregan al juego, con el afan de obtener pingües utilidades arriesgando muy poco capital, y así que están á punto de alcanzarlo, un golpe como el actual, les sorprende, se encuentran imposibilitados de solventar las diferencias y se apresuran á vender á toda costa, sembrando la alarma.

Empleado con seis mil reales de sueldo ha habido, que le ha cogido la baja con doce y catorce millones comprados á la alza y como este hay muchos que á fin de mes quebrarán, y será el *crugir de dientes* que dice la Escritura.

Los resultados serán deplorables, podrán hacer frente á la liquidacion capitalista que tenga su caja bien surtida, pero el que ganaba diez y tiene que pagar veinte no teniendo mas que cinco ¿cómo se lo arregla?

Me temo que el mercado se ha de resentir mucho y tengamos que deplorar escenas tan lamentables como las acaecidas en Lyon. ¡Si esto sirviera de ejemplo y de leccion para los que á tan poca costa quieren hacerse ricos en poco tiempo!...

Las espantosas quiebras de Francia, debidas al agiotaje de los bancos particulares que bajo pomposos anuncios y explotaciones sirven de cebo á los pequeños capitales que concurren á aumentar el social, cotizándose las acciones que se emiten á tipos muy altos, hasta que los grandes retiran estos, dejando en la miseria á los pequeños.

Estas *baldomeradas*, lo mismo que las habidas en Barcelona, han contribuido á la depreciacion de los valores, que en la Bolsa de esta tarde han principiado á reacerse, pero con mucho temor, esperando el resultado de la crísis en Francia. Tal vez el Bolsin ofrezac alguna novedad con arreglo á las noticias que se esperan.

—

Los telégramas llegados hoy de París confirman que la caida de Gambetta es inevitable, y esta tendrá lugar de hoy á mañana, creyendo que habrá sido desechado el dictámen de Mr. Ribot esta tarde.

Gambetta ve defraudadas las esperanzas que concibiera antes de ser poder, y sus admiradores han sufrido un desencanto terrible. Su caida es la de todo hombre que ve la situacion del país á través del prisma de su orgullo y arrogoncia, desoyendo los consejos de los prudentes. Tal vez consiga en el nuevo plan que se propone, obtener mayoría entre las dos Cámaras, dejando para mas tarde el escrutinio por lista.

—

Continúan llegando comisiones de los ayuntamientos pidiendo arreglo en la cuestion de consumos. La de Valencia sale hoy pero obteniendo en cambio otras concesiones.

—

La política se encuentra en un período de sobresaltos para los ministeriales y de esperanzas para los *críseros*. Dióse por muy válido el rumor de que el Sr. Albareda habia presentado su dimision por escrito, dimision que rompió el Sr. Sagasta, haciéndole comprender lo contrapruducente de su conducta.

Todo esto que ahora se ha hecho público, los lectores de EL UNIVERSO, ya lo sabian por mis anteriores escritos; y hoy añado, que no hay tal dimision ni diferencia alguna entre los individuos del Gabinete. Las que puedan existir se las reservarán los ministros y no ofrecerán con su actitud obstáculo alguno á la marcha del gobierno. Sagasta está resuelto á no transigir en manera alguna y obligar á los descontentos á que vayan al *vado ó al puente*, y solo así, mostrándose enérgico, podrá salvar los incidentes y escollos de que está sembrado el camino de su política.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de D. Alfonso, el cual debiera haber tenido lugar anoche, y se difirió para hoy al objeto de poder salvar las dificultades de que antes dejo hecho mencion, las cuales quedarán zanjadas definitivamente en la cacería régia que tendrá lugar en Riofrio, al cual está invitado el Sr. Albareda.

El Consejo se ha ocupado de la cuestion de Francia. El señor marqués de la Vega de Armijo ha leido los últimos telegramas trasmitidos por la embajada, y otros cifrados que ha embiado el Sr. Albacete, de los cuales se desprende que está ya ultimado el tratado de comercio pendiente de reclusion, por estar el ministerio francés en sesion permanente.

El estado de la Bolsa de París ha sido objeto de detenido exámen, como asimismo la pretension de los comisionados por los tenedores de Barcelona, que desean en vista del estado en que se encuentra la Bolsa, se paguen los intereses antes de la fecha indicada.

A pesar de que se dice no haber hablado nado de política interior, se ha hablado y mucho, especialmente entre D. Alfonso y los Sres. Albareda y ministro de Ultramar.

El Consejo, que principió á las nueve, terminó á la una de la tarde.

—

La comision de Málaga para el arreglo de la cuestion de consumos no ha consegido nada.

Se dice que los representantes de Barcelona quieren hacer constar que si han consignado su firma en el asunto de la conversion, ha sido por las necesidades del momento, no porque creen beneficioso el proyecto de la conversion.

Madrid 26.

A. B.

ALCANCE POSTAL.

Madrid 28—6'30 t.

Sr. Director de EL UNIVERSO.

Perdónenme mis lectores si empiezo ésta hablando de teatros, pues en tiempos fusionistas bien puede dispensarse el que asi se haga, teniendo tambien la ventaja de que, dejando la política para última hora, sean mejor y mas fácilmente enterados de lo que se dice, se proyecta ó se realiza en las altas esferas gubernamentales.

No crean los lectores que voy á hablar del género dramático usado por la mayoría, ni del trágico que tiene en estudio el Sr. Nocedal, de su reciente obra «Las Romerias,» ni del *bufo* que con tanta aceptacion ensayan en Murcia los constitucionales, pues aunque hay asunto bastante para llenar mas cuartillas de las que yo acostumbro á escribir diariamente, no pretendo que se *silben* esos trabajos, ya que el año teatral parece que no admite sino esas manifestaciones.

Voy, pues, á decir dos palabras solamente acerca de tres obras estrenadas anoche en los teatros del Circo, Variedades y Comedia, tituladas respectivamente: «Los dos cazadores,» «Las colas de los vestidos» y «El vecino de al lado.» Como todos los estrenos que hemos visto en la temporada, los de anoche merecian ser reprobados.

Respecto de los «Cazadores,» es una obra de que no puede hacerse una crítica séria porque no la merece; tipos de las clases mas bajas de la sociedad son los que el autor presenta en escena, y por mas que no sea esto un defecto, da la circunstancia que en las obras ejecutadas hasta ahora en el Circo se abusa de esas clases y no hay obra posible.

«Las colas de los vestidos» mereció fuertes censuras, y no volverá á representarse.

En cuanto al «Vecino de al lado» no tiene nada nuevo; es la reproduccion de lo que estamos cansados de ver todos los dias; no carece de situaciones; sin embargo, entretiene por su enredo y por los chistes en que abunda y... nada mas.

Y pasemos ahora á asuntos de mayor interés.

Hablemos de la Bolsa.

—

Asunto de la mayor importancia es el que viene preocupando desde hace dos dias al Gobierno, á los hombres de negocios, á los particulares y á los políticos.

La baja iniciada en la Bolsa, es de gran trascendencia y puede ocasionar perjuicios de consideracion. El pánico domina en la plaza y esta situacion violenta en que vivimos todos, ni somos nosotros, ó mejor dicho, el mercado de Madrid, el que puede modificarla, ni el Gobierno el que por sí solo la combata.

Patriotas antes que políticos, no ocultaremos que los mercados de París, Lóndres, etcétera, etc., no están mejor que el nuestro, que la crísis porque aquellos atraviesan es mas difícil y de gravedad mayor que la de aquí, pero no ocultaremos tampoco que esas plazas ejercen una presion sobre nuestros negocios y en todos los centros de contratacion de la Península, que no pueden separarse del camino que le trazan los primeros.

Con alguna mas prudencia por parte de los compradores y de los vendedores, teniendo en cuenta los consejos que la prensa viene dando desde hace meses, la situacion no seria tan precaria, el pánico no lo dominaria todo, como sucede ya.

Algo puede hacer el Sr. Camacho en esta inmediatamente responsable de lo que pasa en el mercado, pero conviene resolver, no solo al ministro de Hacienda, sino al Gobierno en pleno, pues los presupuestos y el plan del Sr. Camacho, por mas que sean leyes ya, sancionadas por la Corona, no podrán desarrollarse, porque hay otros asuntos mas graves para el órden interior, que relacionados con las leyes expresadas y aun con operaciones de la Bolsa se engloban por la opinion y no sin fundamento.

Los planes del Sr. Camacho, decia á V. en una de mis anteriores, tienen el mérito de descontentar á todos, aun á sus mismos amigos, que dan un plazo de tres meses para la caida de aquel,—por imposibilidad de realizar las ideales económicas del ministro. No ha sido preciso esperar el plazo señalado. Existen sin resolver, y en Madrid hay comisiones de todas las provincias, en busca de condiciones practicables para llegar á una inteligencia en la cuestion de tarifas industriales, en la de unificacion de la Deuda, consumos y otras: esta última tan pavorosa que acabará con el Gobierno, y no seria dificil que con la fusion misma.

—

Poco nuevo puede decirse del extranjero. Los telegramas de hoy se concretan á dar cuenta del veredicto del jurado que reconoce á Guiteau culpable del asesinato del presidente Garfield.

La prensa de Lóndres espera proposiciones oficiales del Sr. Camacho.

Hasta ahora los tenedores no saben nada referente á condiciones, pero creen que se hará el arreglo bajo la base de 1 3|4 de interés.

El *Times* dedica hoy un artículo referente á la gran prosperidad de España.

Procedente de la Habana y Puerto-Rico, ha llegado esta mañana á las ocho, sin novedad, el vapor-correo «España.»

—

En realidad, no hay asunto político bastante para llenar una cuartilla de papel, por eso la mayoría de los periódicos dedican sus columnas á los asuntos materiales y morales del país.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey, el Sr. Sagasta, despues de ocuparse de la política interior, se extendió en consideraciones sobre la situacion de Francia y especialmente sobre la crísis financiera.

El señor ministro de Hacienda habló del estado de las negociaciones con los tenedores de la Deuda y del resultado que hasta ahora han obtenido algunas comisiones que han venido de provincias para otros asuntos tambien de importancia.

La Bolsa de hoy ha estado mas animada y se notaba mas confianza entre los hombres de negocios que estos dias, habiéndose cotizado en alza la mayor parte de los valores.

Del consolidado se hicieron operaciones llegando á 30'15, quedando á última hora á 30'05.

Despues de la hora oficial se hicieron pocas operaciones, las últimas á 30'00 y á 29'95.

Me repito de V. afectísimo S. S.,

X.

HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA

Es el mejor preparado ferrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento, y el de Bravais el mas pobre de todos los dialisados.—Frasco con cuenta-gotas 8 rs.

INTERESES LOCALES

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 27 de Enero de 4882.

Parada: el regimiento de cazadores de Alba de Tormes.

Jefe de dia: D. José Gutierrez teniente coronel comandante de España.

Hospital y provisiones: segundo capitan del 5.° montado.

Paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles y barberos al hospital, 5.° Montado.

El C. T. C. Mayor de plaza, Margarit.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Caja de Ahorros y Monte de piedad de Valencia.—Operaciones verificadas en la semana del 16 al 22 de Enero de 1882,

Caja de Ahorros.

158 imposiciones ordinarias de las cuales 18 han sido nuevos imponentes.—150 idem escolares de las cuales 8 han sido de id. id.—00 idem á plazo fijo.—1 depósitos en metálico.—31 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad.

532 préstamos facilitados sobre ropas, alhajas, etc.—0 idem id. sobre fincas.—432 idem cancelados.—8 entregas á los interesados por restos de almoneda.—1.312 operaciones por las que han entrado en caja, Rvn. 160,351'63.—Y salido, Rvn. 110.974'84.—V.° B.°—El vocal de turno, J. M. Manglano.—El vice-contador, Rafael Mata y Sanz.

Círculo Valenciano.—Esta sociedad celebrará el segundo baile de máscaras hoy dia 28 de los corrientes de once de la noche á cuatro de la madrugada.

Valencia 25 de Enero de 1882.—El secretario, Elias Ferrer.

El Iris sociedad recreativa.—Hoy sàbado de 10 de la noche á 3 de la madrugada, se celebrará el tercer baile de máccaras.

Los billetes de señora se darán en secretaría esta noche de 8 á 10 y media, exhibiendo la contraseña que va unida al recibo del presente mes, que servirá de entrada para el socio.—Valencia 27 de Enero de 1882.—El secretario, Federico Vael.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Secretaría.—Esta sociedad dará el primer baile de máscaras hoy sábado 28 del actual, de 12 de la noche á 4 de la madrugada.

Los señores socios podrán obtener en Secretaría su billete personal y dos de señora, hoy sábado 28 de 8 á 11 de la noche, exhibiendo el recibo del presente mes; pasadas dichas horas no tendran derecho á reclamacion.

Valencia 25 de Enero de 1882.—El secretario' Cases y Natividad.

Los señores socios podrán pasar por secretaría á recoger su billete y los que deseen de señora, hoy sábado de 8 á 10 de la noche y el domingo de 10 á 12 de la mañana, y de 5 á 7 de la tarde.

Valencia 27 de Enero de 1882.—El secretario, E. Marzo.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Lóndres, á 90 dias fecha, 47-35 á 47-40.
Paris, 8 dias vista, 4-00 dinero
Marsella, 8 dias vista, 4-90 id.

Cambios	Ben.	Daño.	Ben.	Cambios	Ben.	Daño.
Alicant.		1|2		Málaga.		1|2 á 5|8
Almeria		5|8 á 3|4		Múrcia.		7|8 á 1
Barcel..		1|4		Reus...		3|4
Bilbao..		5|8 á 3|4		Santan.		5|4 á 3|4
Cádiz...		1|2		Sevilla.		1|2
Cartag..		5|8 á 3|4		Tarrag.		3|8
Castell..		5|8		Vigo....		3|4 á 7|8
Coruña.		3|4 á 7|8		Zarag..		3|8 á 1|2
Madrid.		5|8				

Descuento de letras, Banco de España, 4 por 0\|0 anual.

Valencia 27 de Enero de 1882.—El síndico, Adolfo Torrents.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

ESTADO ATMOSFÉRICO *del dia* 27 *de Enero de* 1882 *á las nueve de la mañana.*

Barómet. reduc. á 0° en milím.	Termómetro. centig.	Humedad relativa.	Direc. del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
774,9	11,0	77	NE	Brisa	Cub.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima al sol.	27,0
Temperatura máxima á la sombra..	15,5
Temperatura mínima á la sombra..	5,0
Evaporacion en milímetros.	3,6
Lluvia en milímetros..	0,0
Velocidad del viento en kilógramos.	122

Observaciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 7 y 12 minutos de la mañana y se pone á las 5 y 14 minutos de la tarde.

La luna sale á las 12 y 27 minutos de la mañana y se pone á las 2 y 54 minutos de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el dia 26 *de Enero de* 1882.

Pailebot esp. San Antonio, de 28 t.; p. José Gallart, de Málaga con efectos y 7 tripulantes.

Vapor esp. Cervantes, de 462 t.. c. D. Pablo Mantrole, de Málaga con efectos y 17 tripulantes.

Vapor esp. Jativa, de 733 t.; c. D. Juan Segarra, de Alicante con id. y 33 tripulantes.

Vapor esp. Duro, de 311 t.; c. D. Guillermo Navarro, de Alicante con id. y 22 tripulantes.

Vapor esp. Guadalete, de 981 t.; c. D. Manuel Rodriguez, de Tarragona con id. y 43 tripulantes.

Vaper inglés Petrarch, de 1633 t.; c. B. R. John, de Tarragona con id. y 35 tripulantes.

Vapor inglés Monaco, de 404 t.; c. B. A. Cole, de Mesina con id. y 16 tripulantes.

Vapor francés Lutecia, de 54 t.; c. Mr. Allemad, de Alicante con id. y 24 tripulantes.

Vapor inglés Revol, de 780 t.; c. Mtr. Sheron, de Vinaroz con id, y 23 tripulantes.

Vapor inglés Poutiac: de 1133 t.; c. W. Scott, de Messina con id. y 33 tripulantes.

SALIDOS.

Laud esp. Deotero, de 28 t.; p. Felipe Brú, para Cullera con lastre y 3 tripulantes.

Laud esp. Segunda Remedios, de 33 t.; p. Juan Mayol, para Gandia con id. y 6 tripulantes.

Laud esp. Concha, de 28 t.; p. Antonio Blanch, para Malgrat con efectos y 5 tripulantes.

Vapor frénces Lutetia; de 354 t.; c. Mr. Allemada para Cette con id. y 21 tripulantes.

Vapor esp. Cervantes, de 412 t.; c. D. Pablo Manteda; para Barcelona con id. y 17 tripulantes.

Laud esp. Cristo de le Providencia, de 38 t.; patron Jaime Perez, para Cullera con id. y 5 tripulantes.

Vapor inglés Monaco, de 405 t.; c. Mtr. Cole. para Bristol con naranja y 16 tripulantes.

Vapor esp, Duro, de 311 t.; c. D. Guillermo Navarro, para Barcelona con efectos y 22 tripulantes.

Laud esp. Pollito, de 32 t.; p. Francisco Perez, para Mataró con arroz y 6 tripulantes.

Laud esp. San Antonio, do 35 t.; p. José Fort, para Cullera con lastre y 7 tripulantes.

Laud esp. Monseny, de 29 t.; p. Joaquin Turró, para Malgrat con arroz y 8 tripulontes.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. San Julian y la aparicion de Santa Inés v. y mr.

SANTOS DE MAÑANA. La fiesta del bautizo de San Vicente Ferrer en San Estéban, y San Francisco de Sales Ob. Dr. y confesor.

MARTIROLOGIO. La segunda conmemoracion de de Santa Inés en Roma.—San Jabiano, mr.—Los santos mártires Leucio y Galimico.—Los santos mártires Leonides y compañeros de la Tebaida.—San Cirilo Alejandrino confesor.—El triunfo de San Juan, presbítero.—San Jaime, Ermitaño.—«Santoral español».—San Julian obispo de Cuenca.—San Tirso, mártir.—San Valerio obispo de Zaragoza.

Nació Julian en Burgos el 1128. Comenzó á ser santo antes que hombre. Brilló en las ciencias divinas siendo á la vez discipulo y maestro. Renunció á la fortuna que heredó de sus padres consagrándola al socorro de sus semejantes. Obtuvo el arcedianato de Toledo desde donde pasó á ocupar la silla episcopal de Cuenca. No interesó un solo maravedí de las rentas de su obispado, dicándolas al sustento de los pobres y redencion de los cautivos. Tras de esta vida que causó la admiracion de todos los contemporáneos en domingo 23 de Enero de 1208 y á los 80 años de edad entregó su alma al Señor.

La misa y oficio divino son de San Julian Ob. y Cf. con octava rito doble de segunda clase y color blanco, haciéndose conmemoracion de Santa Inés.

CUARENTA HORAS: Terminan en la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia. Empiezan mañana en la parroquia de San Valero.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Real capilla del Milagro.—Mañana Domingo 2, de los corrientes, á las tres y media de la tarde, ejercicio vespertino, á Nuestra Señora de la Seo9 (vulgo del Milagro) meditaciones, sermon que predicará el presbítero D. Valeriano Miralles, trisagio Mariano, gozos y reserva.

—En la iglesia de Jesús, extramuros, el domingo 29 se celebrará la solemne fiesta á nuestro compatricio el Beato Nicolás Factor; á las ocho de la mañana misa de Comunion, en la capilla de las Santas Reliquias; á las diez y media la solemne con esposicion de S. D. M.; cantará la misa el reverendo Sr. D. Rafael Perez cura de San Martin de Trisagio solemne, reserva con bendicion, dándose fin con los gozos en la capilla donde reposa su sagrado cuerpo. En los actos de mañana y tarde asistirá la capilla de música del Real Colegio de Corpus Cristi, en memoria de la amistad que el Sr. Patriarca Beato Juan de Rivera tenia, con el Beato Nicolás Factor.

Nota. La santidad de Pio IX de feliz memoria, concedió indulgencia á todos los fieles, que con las debidas disposiciones visiten esta iglesia, desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol del dia de la fiesta del Beato.

—La confraternidad del purísimo é inmaculado Corazon de María, celebra mañana domingo 29 de los corrientes en la patriarcal y parroquial Iglesia de San Bartolomé, la fiesta principal segun previenen los estatutos, á las siete y media la misa de comunion general, á las 10 la solemne con esposicion del Santísimo Sacramento, siendo el orador D. Francisco Renau presbítero asistente de esta Iglesia.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO PRINCIPAL—Funcion para Hoy.—12ª funcion en que toma parte el Sr. Gayarre.—La ópera en tres actos, I Puritani.—A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—No se ha recibido el aviso.

TEATRO-CAFÉ.—Funcion para hoy.—El drama en tres actos El trapero de Madrid.—A las ocho.

De 12 de la noche á 5 de la madrugada baile de máscaras.

TEATRO DE APOLO.—Se suspenden las funciones para dar lugar á los ensayos del baile, Flama.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE.—Mañana domingo habrá funcion por la tarde á las tres y por la noche a las siete y media, poniéndose en escena el drama de grande espectáculo, La Huida á Ejipto.

ÚLTIMA HORA

ESTADO DEL TIEMPO.

Vuelve otra vez el estado meteorológico de dias atras y que llevaba trazas de cambiar últimamente. Las presiones son muy bajas al N. y NO. con temporales del O.; pero al centro, SO. y Mediodia, el barómetro se eleva de nuevo, el cielo vuelve á despejarse con temperatura baja á influjos del NE., que no ha dejado de reinar durante todo el invierno.

En España el barómetro oscilando, pero con tendencia al ascenso, especialmente en Madrid y en toda la region central. En la temperatura poca variacion. Cielo despejado á trechos, nuboso principalmente á Levante. Vientos del NE. y NO. Mar algo agitado en el Estrecho.

LONDRES 25.

El ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, lord Granville, ha recibido comunicaciones de las potencias, que estan conformes sobre la conveniencia de enviar inmediatamente una escuadra á las aguas de Alejandría de Egipto.

Añade, que la escuadra inglesa que se halla en Malta zarpará para dicho punto tan pronto como lo exijan las circunstancias.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, la mayor parte de los individuos del Gabinete reconocieron que no habia ningun conflicto que temer si Inglaterra marcha completamente de acuerdo con Francia en la cuestion de Egipto.

Bolsa de Barcelona.

27 Enero.

Barcelona 5 tarde.

Tres por 100 interior.	28'85
Subvenciones.. . . .	56'50
Cubas.	100'00
Orense.	55'00
Obligaciones.	51'75
Francia..	108'00
Norte.	124'00
Alicante..	100'00

Bolsa de Madrid.

27 Enero.

Madrid 6 tarde.

Tres por 100 interior. . . .	29'85
Tres por 100 exterior.. . . .	29'95
Dos por 100 amortizable.. . .	50'00
Cubas..	000'00
Obligaciones. B. T.	faltas.
Bonos..	101'20
Obligaciones F. C..	59'30
Lóndres.	00'00
Paris.	0'00

Madrid 27, 9'45 n.

La comision de tenedores de la Deuda, ha ratificado el convenio hecho con el señor ministro de Hacienda.

Asimismo se han firmado por ambas partes las bases del arreglo, que se han extendido por duplicado para verificar el cámbio de ejemplares.

Madrid 27, 11 n.

La candidatura de D. Alejandro Pidal para cubrir la vacante de la Academia de la Lengua, ha levantado gran marejada en los círculos literarios.

El gobierno patrocina la del reputado escritor, D. Víctor Balaguer.

IMPRENTA VIUDA DE AYOLDI
Á CARGO DE MIGUEL MANÁUT
SALINAS 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

SEVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona. . los dias	4 y 25	de cada mes.
	Valencia.	5	
	Málaga.	7 y 27	
	Cádiz.	10 y 30	
	Santander.	20	
	Coruña.	21	

Los vapores que salgan los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS Gran Canaria, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman cargo á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilis.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerica, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazattan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquiqua, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, á 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Darán detalles los Consignatarios de la Compañía DART y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos trasportados por los vapores de esta Compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion. j d

---

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infeccion de vicios humorales en la sangre así como por su cratitud é irregularidades de la circulacion, se curan con el

ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulacion: evitando las congestiones y la apoplegía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina: que estingue los restos de sifilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs.; idem de 4 onzas, 5 rs.

Depósito general: Botica de Costas, calle de la Sombrerería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia. Otros depositarios: Castellon, Rivas y Fabregat: Játiva, Fabra: Alcira, Ramon: Denia, Mida: Segorbe, Montesinos: Liria, Durán: Gandía, y Llopis, y en todas las demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

PILDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficáz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras de Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo, obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballito de San Martin; D. Ramon Rives, Mercado, 40; D. José García, Congregacion, 72.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la constitucion, núm. 8.

A LAS NOVIAS Y FAMILIAS

Que necesiten efectuar sus compras de ROPA BLANCA, se les recomienda visiten el establecimiento de «Equipos para novias y camisería», Bajada de San Francisco, núm. 33, (esquina á la calle de Barcelonina), para que puedan apreciar la economía en los precios que ofrece esta casa.

Camisas de lienzo adornadas con bordados, para señora, desde 20 reales; tomando una docena se regala una camisa.

Juegos de cama de rico lienzo de hilo, con cinco grandes escudos bordados y diez letras, desde 12 duros.

Grandes surtidos en toda clase de ropa blanca para señoras, pudiéndose elegir desde la prenda mas modesta, hasta lo mas rico y elegante, todo relativamente á precios baratos.

Inmensos surtidos en novedades para recien-nacidos y artículos de camisería.

Nota. Esta casa tiene sus talleres organizados para poder entregar los encargos que se le confien, con brevedad de tiempo, por importantes que sean.

33, Bajada de San Francisco, 33,

(Esquina á la calle de Barcelonina).

GRAN
FABRICA DE CAJAS

para bodas y bautizos.

Completo surtido de cajas para la fabricacion de abanicos.

Fabricacion especial para todas las industrias y artes.

JOSÉ SANZ, MAR, 57

VACUNA ALEMANA LEGITIMA DE VACA

estraida bajo la inspeccion del gobierno, y recibida directamente de la casa del Dr. Schwhe, en Leipz.

Interés capital debe haber por parte de los padres en procurarse esta vacuna, ya que siendo legítima, no puede producir otro efecto que el de evitar la terrible enfermedad de la viruela, trayendo consigo en muchas ocasiones, si no lo es, enfermedades graves, que ni remotamente existian en la familia y que no es posible de ningun modo evadirse de ellas.

GRAN FÁBRICA
DE
LICORES DESTILADOS AL VAPOR

Esta fábrica compite con las mejores del extranjero y Ultramar, siendo premiados sus licores con 12 medallas y 35 diplomas en las principales exposiciones, tanto nacionales como extranjeras.

PRECIOS.

Botella de primera clase.	10 reales.
Botella de segunda clase.	7 »
Devolviendo el casco se abonan.	2 »

10 por 100 de rebaja al por mayor.

VICENTE ORTEGA,

plaza de San Francisco, número 2.

GUANO DEL PERÚ

Calidad y precios unificados.

CALIDAD. Con más de 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dósis repetidos análisis hechos por los señores Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIOS. De 30.000 kilógramos arriba, 125 rs. / En partidas menores. 135 » } los 100 kilógramos

Al contado, tomando el guano en la báscula.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trénor y Compañía.

DESDE AÑO NUEVO
GRAN REBAJA DE PRECIOS
EN LA TIENDA CALLE DE GRACIA, 20
ESQUINA A LA DE LA LINTERNA

Deseando realizar todos los géneros que nos quedan de la presente temporada, nos hemos propuesto hacer tan barato que casi todos los artículos quedan rebajados á menos de la mitad de su precio, como podrá verse por los que á continuacion enumeramos.

Satenes y *Rasos* de lana para vestidos de señora, clase de 5 y 6 rs., desde hoy se venderán á 2 3|4. *Balernos*, clases superiores de 4, 5 y 6 rs., hoy á 2 1|2 y 3 rs. *Lanas* diagonales, Parisiens y de doble ancho, han sufrido proporcionadamente igual rebaja. *Tela* para abrigos, alta novedad, de 60 rs. se ha rebajado á 28. Los *Tricots*, clases de 70 y 80 rs. los damos á 46 y 48. Los *Tartanes* se han rebajado hasta 1 y 1|2, y los anchos á 3 y 3 1|2. *Franelas*, á 7, 8 y 9 rs. *Mantas*, desde 10 rs. en adelante. *Mantones* abrigos, desde 3 rs. *Capuchas*, á 22 rs. en adelante.

Hay un grandísimo surtido de *Pañuelos* y *Capuchas* tisú, siendo uno de los artículos que más rebaja han sufrido; basta con decir que hay capuchas de 900 y 1000 rs. que se han puesto á 350 y 400.

Manguitos de 36 y 40 rs. ahora á 20.

Las *Toquillas* de punto que nos quedan las damos á cualquier precio. *Camisetas* abrigo, desde 3 rs. *Chalecos* punto, á 12 y 14 rs. los que antes se vendian á 20 y 24.

Merinos, *Tamisés*, *Pañuelos* y *Capuchas* merino, hay una gran coleccion con precios fabulosamente baratos, pues hay capuchas hasta de 36 rs.

VERDADERA GANGA

Próximos á realizar las grandes partidas de *Tiras bordadas* que tenemos pedidas, hemos rebajado todas las existentes un 70 por 100.

Cortinas crochet, desde 22 rs. par. *Cortinajes* bordados y con cenefa tul, desde 44 rs., juego, en adelante. *Cubrecamas* crochet, de piqué inglés y del país, bordados y con aplicacion de tul de los gustos riquísimos del dia. En *Lienzos* hay siempre constantes surtidos de las principales fábricas del país y extranjero; todo á precios de fábrica.

GÉNERO BLANCO

Hay siempre de este artículo una abundante seccion y precios como siempre baratísimos, haciendo todavía mayor rebaja tomando piezas.

ALFOMBRAS

Las que quedan se realizan á cualquier precio; las cortadas las damos 4, 6 y 10 rs. más baratas que nadie.

TIENDA CALLE DE GRACIA, 20

Esquina á la de la Linterna.

LA TIENDA DEL
LLAURAORET

plaza del Mercado, 9, y Liñan, 1.

Se recomienda á todos para comprar géneros con mucha ventaja en los precios.

Se reciben constantemente grandes remesas y se venden mucho mas baratos del precio de fábrica.

Hay á la venta buenas zarazas color y luto á UN real vara y las superiores á 1 1|2 rs.

Cretonas á 1 1|2 y 2 rs.
Barés, filosés y lanas de vestido, á 1 1|2 y 2 rs.
Lanas traje, desde 6 rs. en adelante.
Telas colchon de todo un ancho, desde 3 rs. para arriba.
Manteles, toallas y servilletas algodon, desde 6 cuartos.
Retortas desde 1 real y anchísimas á 2 rs.
Pañuelos de seda á 3 rs., y muy superiores á 5 y 6 rs.
Muchos pañuelos percal, desde 3 cuartos.
Imitacion llagostera ancha á 1 1|2 y clase muy buena á 2 rs.
Forros de todas clases, desde 7 cuartos.

Por piezas todo se da mas barato aun.

Para sastres y modistas hay gran surtido de forros en todas clases.

DENTISTA

Extrae dientes sin dolor con la mayor facilidad, guia los de los niños coloca artificiales, limpia la dentadura, cura enfermedades secretas de hombres mujeres y niños de las que su título le autoriza, Mercado, 29, juno á la guardia del Principal, **D. B. Zafon Vivas.**

BOMBAS

para trasiego de vinos, para riego y otros usos, de *J. Moret y Broquet, de París* y otros fabricantes. Representante en Valencia,

GUILLERMO MALABOUCHE

PLAZA DE LA PELOTA, 6 Y 7

Mangas de tela y caoutchouc para bombas.
Tubos de hierro, de plomo, de laton y de todas cleses
Prensas para vino, perfeccionadas.

JARABERIA
DE
D. RAMON RIVES

PLAZA DEL MERCADO, 40

De achicorias.
» cortezas de cidra.
» goma.
» agraz.
» malvabisco.
» membrillos
» granadas, etc., etc., á 4 rs. frasco de 11 onzas.

De flor de naranjo.
» yerba-luisa.
» bálsamo de Tolú.
» ananás.
» fresas,
» manzanas.
» melocotones, etc., etcétera, á 6 reales frasco de 11 onzas.

Limonadas gaseosas en polvos, á la menta, cidra, bergamota, anis, etc., etc., á 2 rs. caja de 12 refrescos. Docenas de cajas, 18 rs.

Jarabes medicinales y de refresco.—Especialidades nacionales y extranjeras.

—La casa responde de la esmerada preparacion de todos sus artículos.

SOCIETÉ SAINT GOBAIN CHAUNY ET CIREY

Abonos químicos de San Gobain.

Venta con garantía real efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química D. Cesar Santomá.

GUANO SAN-GOBAIN

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono, de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cáñamos, hortalizas, etcétera.

COMPOSICION: Amoniaco, de 8 á 9 por 100.
Fosfatos, todos *asimilables*, de 20 á 22 id.
Potasa (considerada anhidra), de 3 1|2 á 4 1|2 id.

PRECIOS: De 30.000 kilógramos en adelante. 125 rs. / Al por menor. . . . . 135 » } Los 100 kilógramos.

ABONO VITICOLA SAN-GOBAIN

Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra), 12 por 100.
Fosfatos, todos asimilables, 20 á 22 id.
Nitrógeno, 2 id.

PRECIOS: De 20.000 kilógramos en adelante. 106 rs. / Al por menor. . . . . 112 » } Los 100 kilógramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS. La composicion de nuestros abono se garantiza por escrito en las facturas de venta

ALMACENES. Camino del Grao, núm. 94, junto al fero-arril de Tarragona.

TIENDA DE LA TORRE
RAMILLETES, 10
PRECIO FIJO

Esta antigua casa ha recibido el completo surtido para la estacion de Invierno, pudiendo ofrecer sus géneros á precios que no admiten competencia.

Patenes lana para trajes, de los dibujos mas modernos, a 12, 16, 18, 20, 24 y 30 rs. vara, siguiendo los precios hasta las clases mas superiores. Paños negros y café para capas, etc., etc., desde 20 rs. Tricots y vicuñas, desde 30 rs, y castores y elasticones, desde 26 rs.

Grande surtido en merinos de las mejores fábricas, desde 6 hasta 24 reales vara; capuchas y pañuelos negros merino doble, á precios de fábrica, y los tarados con grande rebaja de su precio.

Completo surtido en géneros de punto: las camisetas de 2 rs., y de abrigos de punto en colores, desde 6 rs. á 50 Pañuelos de abrigo en todas clases y tamaños, á la mitad de su coste. Retortas crudas, desde un real á 4 reales vara.

Colchas, mantas, cretonas, percales, zarazas, pañuelos de se seda y todos los demás artículos, á precios de fábrica.

AL PRECIO FIJO
VILLANUEVA Y C.ª

GRANDE ESTABLECIMIENTO AL DETALL EL PRIMERO EN ESPAÑA

CALLE DE LA PAZ, 8

esquina á la de Luis Vives.

PRECIO FIJO

Inmenso surtido de abanicos, paraguas y sombrillas.
Abanicos de invierno, para bailes, bodas y teatros, de última novedad, de París y Viena, de todos gustos y precios.
Sombrillas, alta novedad, de seda y todas clases.
Gran surtido de paraguas, de 13, 15, 18, 20, 26, hasta 120 rs. uno.
Bastones ébano, desde 10 hasta 60 rs, uno.
Bastones, varias clases, desde 4 hasta 60 rs. uno.
12.000 cortes de baston ébano superior, desde 8 á 18 rs. uno.
20.000 cortes de baston cañas, juncos, rotens y palos, de 2 á 20 rs. uno.

CALLE DE LA PAZ, 8

VENTA.

Se vende una zapatería, en la calle de la Zapatería de los niños, número 14 y 16, la Labradora.

APRENDICES.

Se necesitan para encuadernador. Calle de la Cruz Nueva, 4, bajo.

GARBANZOS

En la tienda de la Purísima continúa la venta del constante y variado surtido de las clases y precios siguientes: morunos, á 28, 32, 36 y 40 rs. arroba; jerezanos, á 44, 48 y 52; alfamate, á 56, 60, 64, 68 y 72, y de Castilla, á 76, 80, 84 y 88, capaces de satisfacer al más delicado paladar en su cochura, como á la vista en su tamaño.

De muy buena clase se detallan, remojados, á 2 rs. el kilo ó á ocho cuartos libra de 12 onzas. Cualidades que solo puede ofrecer éste, el más antiguo é importante almacen en esta capital, de Francisco Garcia, Mercado, 24.

PERDIDA.

Se suplica á la persona que se hubiese encontrado un sello-dije de oro con piedra que se perdió el dia 24 del corriente, se sirva entregarlo en el despacho de la fonda de las Cuatro-Naciones, donde se le darán mas señas y una gratificacion.

EN LA AGENCIA

de la calle de Caballeros 13 frente la Audiencia; se proporcionan amas de leche con buenos informes, de estado 4 ó 6 viudas y las demás casadas, tiempo de la leche de un mes á doce ambos inclusive.

VENTA.

El corredor D. Matías Carreres, habitante en la calle de Salinas número 23, segundo, tiene para vender una alquería en el Pueblo Nuevo del Mar partida del Cabañal, situada á la esquina de la calle Nueva número 2 con puerta sin número á la de las Balsas manzana 61, que consta de planta baja, corral con un cubertizo y escalera interior que dá ascenso á un piso alto con dos galerias recayentes una á la calle nueva y otra á la parte opuesta.

—

El mismo corredor tiene tambien para vender 21 hanegadas tierra huerta en Albuixech, partida de la fuente.

INTERESANTE.

En la plaza de Tetuan número 25, piso 1.° y en la calle de San Gil, número 38 piso 3.°, hay para alquilar una sala amueblada con asistencia ó sin ella, darán razon en la plaza de Tetuan número 25, piso 1.°

APRENDIZAS.

Se neceeitan para doblar y coser libros.

Calle de la Cruz Nueva, 4. bajo darán razon.

Encuadernador.

Se necesita un aprendiz en la libreria de Villalba Bolseria, 22.

LIBRERIA DE VILLALBA

BOLSERIA, 22

Completo y variado surtido en libros de texto y material para las escuelas de ambos sexos.